A las Funciones de los Servidores del Estado Refirióse el Gral. Perón

NUEVOS CONFLICTOS OBREROS SOPORTA FRANCIA

El Orden

Año XXII. N° 7838. Santa Fe, domingo 14 de Nov. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Hubo un Desorden

NO HUBO DIARIOS

PARIS, 13 (ANS).— Una nueva ola de huelgas ha estallado en Francia, afectando a los servicios vitales del país y creando grandes dificultades a la población.

Los operarios de los servicios de transportes, los empleados públicos, tipógrafos, periodistas y obreros industriales se declararon hoy en huelga respondiendo así a una orden de la Unión de Sindicatos, controlada por los comunistas, de ir a la huelga en señal de protesta por la brutalidad policial registrada ayer en los Campos Elíseos durante una manifestación.

Los diarios matutinos de esta capital fueron los primeros en sentir los efectos del paro. Sólo aparecieron las ediciones parisienses del "New York Herald Tribune" y del "Daily Mail" de Londres. A primera hora no había prácticamente un sólo ómnibus en la calle y los subterráneos mantenían un servicio reducido por maquinistas de un sindicato que se negó a aceptar la orden de huelga emitida por la Confederación General del Trabajo. Hasta promediar la mañana no se habían registrado perturbaciones en el suministro de energía eléctrica, pero se espera que más avanzado el día se registren los primeros cortes. El suministro de gas también es normal y el sindicato de distribución hizo saber que el mismo no sería afectado, pero que posiblemente la presión se vería reducida mañana. Ha experimentado perturbaciones el sistema ferroviario, pues sólo se mantiene un servicio reducido a pesar de que algunas líneas suburbanas han suspendido sus servicios.

Isaacs una sentida alegría. Ahru

El movimiento local ya había sido reducido por el gobierno mismo para ahorrar carbón. Las tiendas, restoranes, cafés y cines no habían cerrado, pero los sistemas de transportes no funcionaron normalmente y ello perjudicó la concurrencia a dichos lugares. Después de las cuatro se levantó la espesa niebla que había paralizado el tránsito en todos los caminos y debido a la huelga del transporte, se vieron abarrotados de ciclistas y coches particulares. A primera hora de la mañana el servicio de taxímetros era normal. Los servicios de correos también fueron afectados por el paro y desde primera hora no se vendían estampillas ni funcionaban las oficinas. Los teléfonos seguían funcionando y se hizo saber que el servicio sería mantenido normalmente. Los basureros y barrenderos se plegaron a la huelga, mientras que el personal de los hospitales hacía saber que no se plegaría al paro y que mantendría el servicio.

NO APARECIERON DIARIOS

La huelga de los periodistas fué declarada anoche por la filial parisiense del Sindicato Nacional de Periodistas, afiliado a la Confederación General del Trabajo, en señal de solidaridad con los obreros y con el repudio por la incautación de dos ediciones de diarios parisienses. Por lo tanto, hoy no aparecieron diarios matutinos ni vespertinos.

La Unión Socialista de Trabajadores pidió a las federaciones de la zona de París que no sólo se nieguen a plegarse a la huelga sino que los sindicatos y organismos obreros de París no se unan a la huelga. En el frente de la huelga del carbón el gobierno anuncia que a partir del 2 de noviembre se han venido registrando aumentos en la producción, alcanzándose el 6 de noviembre 70 mil toneladas y un 60 por ciento de lo normal para el 10 del cte. La producción de la semana que va del 31 de octubre al 6 del corriente fué de 278.500 toneladas en los cinco días de trabajo.

HUBO UN DISTURBIO

PARIS, 13 (ANS).— El único disturbio que se había producido al promediar la mañana fué en el distrito meridional de Villejuif donde los manifestantes, encabezados por el alcalde, intentaron detener un ómnibus.

La policía intervino y fué recibida a pedradas y a golpes. Siete agentes resultaron levemente heridos y cuatro manifestantes fueron arrestados.

Se investiga el complot contra el Dr. G. Videla

SANTIAGO DE CHILE, 13 (ANS). — El fiscal militar Sr. José Noguès que investiga la conspiración contra el gobierno del Dr. González Videla, declaró que se ha levantado la incomunicación a todos los detenidos con excepción del mecánico Sr. Desiderio Naterro y dejó en libertad a Onofre Jara Reyes. Por otra parte ha ordenado la detención de los civiles Enrique Chávez, Ascanio Latorre y Javier Hurtado, quienes están prófugos, a fin de interrogarlos y completar el sumario.

Enérgica intervención de la policía del Perú

LIMA, 13 (ANS). — Oficialmente se informó que fueron apresados por la policía los dirigentes apristas Ramiro Prialé, secretario del partido y Armando Villanueva, jefe de los organismos regionales. Entre los documentos que se les encontraron figuran órdenes para desencadenar actos de terrorismo. Otros documentos confirman la participación del APRA en el motín de Callao el 3 de octubre.

VANDENBERG HIZO UNA ADVERTENCIA A RUSIA

FILADELFIA, 13 (ANS). — El senador Vandenberg advirtió al Kremlin que «no se engañe» creyendo que la elección del presidente Truman representa una «repudiación» de la política exterior bipartidista norteamericana.

Vandenberg señaló que el ministro de exterior soviético Molotov había «celebrado la reelección del presidente Truman como una especie de repudiación estimulante de los propósitos de paz bipartidistas del gobierno de los Estados Unidos —diciendo en su lenguaje incendiario típico que nuestro pueblo ha rechazado el programa republicano francamente agresivo».

En un ataque directo a lo que llamó el criterio de Molotov, Vandenberg declaró que cuarenta y siete millones de norteamericanos votaron por la actitud bipartidista del presidente, mientras un millón —los partidarios de Henry Wallace— votó en contra. Vandenberg dijo: «La última elección prueba que estamos unidos, que somos los Estados Unidos, y no los estados desunidos». Agregó: «Sería una desgracia para todos si el Kremlin se engañase en este sentido porque con frecuencia se produce una estrategia errónea basada en presunciones equivocadas».

El líder de política exterior republicano en el Congreso hizo estas declaraciones en un discurso ante la Asociación de Oficiales de la Reserva en Filadelfia, donde se le concedió la medalla de la asociación por su actuación en las relaciones exteriores.

Proclamó pleno apoyo a los líderes republicanos para una política firme hacia Rusia y declaró: «Creo profundamente que nuestros líderes pueden evitar una guerra que ni siquiera el que venciera podría arriesgarse a ganar».

Vandenberg, que abandonará en enero la presidencia de la comisión de relaciones exteriores que pasará a manos del senador Tom Connally, demócrata por Texas, dijo que «el hábito de Moscú de engañarse a sí mismo» ha llevado a una tergiversación del resultado de la elección presidencial norteamericana.



BRAMUGLIA. — El canciller argentino, cuya destacada actuación en la asamblea de la U.N. le ha deparado un lugar de preferencia en el escenario internacional, no desmaya en su lucha por lograr una solución al delicado problema de Berlín

Bramuglia Insiste en su Gestión

PRESENTARA UNA NUEVA FORMULA A CONSIDERACION DE LAS PARTES

PARIS, 13 (ANS). — El canciller argentino, doctor Juan Atilio Bramuglia, no desmaya en su intensa labor por conquistar para la UN. el triunfo que representaría una solución eficaz al problema creado en la ex-capital alemana, donde dos tendencias ideológicas y dos sistemas están abocados a una serie de choques, que pueden degenerar en una situación gravísima.

El doctor Bramuglia ha venido trabajando intensamente en estos últimos días, realizando conferencias con delegados de las potencias interesadas.

LAS CONSULTAS

Un portavoz dijo que el Dr. Bramuglia se había entrevistado ayer con Herbert Evatt, presidente de la Asamblea General, y con el secretario general de las Naciones Unidas, señor Lie. El representante de Bramuglia no quiso dar más indicaciones respecto a la nueva fórmula preparada por el canciller argentino.

En fuentes latinoamericanas se indicó que Bramuglia confiaba en interesar en sus esfuerzos conciliatorios a los miembros del Consejo de Seguridad. Eso haría desaparecer del panorama a Evatt y a Lie.

También se dijo en fuentes autorizadas que Bramuglia, en su conversación con Lie, opinó que este debe mantenerse al margen de los esfuerzos conciliatorios.

Un representante de Lie, sin embargo, expresó que tal cuestión no se planteó en ningún momento.

CONSIDERA UNA NUEVA FORMULA

PARIS, 13 (ANS).— Desde todo punto de vista las perspectivas de las Naciones Unidas para una solución del entredicho de los occidentales con Rusia son francamente malas y en la práctica se han abandonado las esperanzas. Sin embargo, el canciller argentino, doctor Juan Atilio Bramuglia ha reanudado las conversaciones privadas con los representantes de Occidente y de la Unión Soviética. Se reveló que estaba considerando una nueva fórmula, pero no se dieron a conocer detalles.

MARSHALL NO HA DECIDIDO DEFINITIVAMENTE

PARIS, 13 (ANS).— El secretario norteamericano de Estado y jefe de la delegación de su país en las Naciones Unidas, general Marshall, declaró que aun no había resuelto renunciar a su cargo en el gabinete para el 20 de enero, fecha en que comienza el nuevo período presidencial de Truman.

Marshall formuló las siguientes declaraciones: "Leo en la prensa de esta mañana la noticia de que sigo ateniéndome a mi intención original de renunciar del gabinete para el 20 de enero. Lamento que mis observaciones en la conferencia de prensa de ayer haya sido mal interpretada. Creo haber dicho en forma clara que nunca tomaría una decisión de esa clase sin consultarlo primero con el presidente, quien y yo hasta ahora no hemos discutido este asunto".

RECHAZA NORUEGA UNA PROPOSICION DE EE. UU.

WASHINGTON, 13 (ANS). — Un portavoz de la embajada de Noruega expresó que el embajador en ésta recibió una nota que aclara la posición norteamericana sobre internacionalización de la Antártida. El citado portavoz se negó a revelar el contenido de la nota.

El día 9 del corriente una radioemisora noruega dijo que su gobierno rechazaba la propuesta norteamericana. Por su parte, los funcionarios del Departamento de Estado expresaron que no habían recibido ninguna nota de Noruega, ni sabían que estuviera en camino.

Agregaron que la única respuesta oficial a la proposición fué la nota de Chile, país que expresó su desaprobación al plan de control internacional.

Empero, se cree que la Argentina también es contraria al plan. La actitud británica se ignora aun, pero se cree que aceptará el plan.

Formulóse un Pedido

A LAS POTENCIAS

PARIS, 13 (ANS). — En una actitud sin precedentes, el secretario general de las Naciones Unidas, señor Lie, y el presidente de la Asamblea General, señor Evatt, enviaron una carta conjunta a los representantes de las cuatro grandes potencias, exigiendo que éstas inicien de inmediato conversaciones para solucionar la crisis de Berlín.

En su carta conjunta a los representantes de las cuatro grandes potencias para que solucionen el problema de Berlín, los señores Lie y Evatt, expresan: «Tenemos el honor de dirigir esta comunicación a los jefes de las delegaciones de las potencias firmantes de los acuerdos de Moscú del 24 de diciembre de 1945, y pedirles que las transmitan a los respectivos jefes de gobierno para su urgente consideración.

El miércoles 3 de noviembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas reunida en sesión plenaria, adoptó por unanimidad un llamamiento a las grandes potencias para que renueven sus esfuerzos a fin de solucionar sus diferencias y establecieran una paz duradera. En dicha resolución la Asamblea General declaró que el desacuerdo de las grandes potencias es un asunto de vital importancia para todas las naciones unidas. "Es la presente causa de profunda ansiedad entre todos los pueblos del mundo que las Naciones Unidas, en función de su sagrada misión, proporcionen su ayuda y cooperación para el arreglo de una situación que de continuar significará un grave peligro para la paz internacional).

CUMPLIOSE UN PARO

FRANCFORT, 13. (ANS).—Una vez cumplido el paro de 24 horas, en su mayoría los obreros volvieron al trabajo. En algunas minas y establecimientos siderúrgicos del Ruhr se notó un ausentismo de un cinco por ciento, pero al parecer, fué porque los operarios resolvieron prolongar sus descansos por el mediodía de hoy, sábado.

Crece la Intensidad de la Lucha en China

SOLICITAN LA PRONTA AYUDA DE LOS EE. UU.

NANKING, 13 (ANS). — Despachos del frente anuncian que las fuerzas comunistas chinas lanzaron un nuevo ataque al oeste de Shuchow, al parecer en un movimiento envolvente contra las defensas de los nacionalistas en Kiangsu. Las informaciones recibidas sobre la confusa lucha que se libra en la franja de territorio en torno a Shuchow dicen que cuatro columnas comunistas tratan de rodear las posiciones del gobierno al oeste de la ciudad a fin de proseguir hacia el sur, rumbo a la capital. Esas mismas columnas son las que, según el comunicado del gobierno nacionalista, habían sido completamente derrotadas en las primeras horas de la batalla.

VENTAJAS NACIONALISTAS

NANKING, 13 (ANS).— Los nacionalistas llevan ventaja en la batalla por Shuchow, centro ferroviario que defiende los accesos septentrionales de esta ciudad.

Después de las primeras maniobras ofensivas en que el gobierno afirma haber dispersado a nueve columnas comunistas a 50 kilómetros al este de Tungshan, ambos bandos se desplazan en busca de nuevas posiciones. La Central News ratifica que los comunistas sufrieron 20.000 bajas y dejaron más de 40.000 prisioneros en esa batalla inicial por el dominio de China central.

FORMULO UN LLAMADO EL EMBAJADOR CHINO EN LA UNION

WASHINGTON, 13 (ANS).— Toda China puede caer bajo el dominio comunista si no recibe una pronta ayuda, declaró el embajador chino en esta capital, señor Koo, al tiempo que trascendía que se embarcaron desde Estados Unidos cinco mil toneladas de armas cortas y municiones para ese país. Añadió que China se bate en la vanguardia contra la amenaza roja y que si fracasa en sus esfuerzos todo el continente asiático estará dominado por los comunistas.

GUARDAN RESERVA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 13 (ANS).— Los funcionarios estadounidenses guardan silencio ante el pedido sin precedentes formulado públicamente por el embajador de China de que se de una más rápida ayuda a los hostigados ejércitos del generalísimo Chiang Kai Shek. El señor Koo dijo que China está luchando como vanguardia contra la amenaza roja y tiene urgente necesidad de la ayuda estadounidense en mayor escala.

DIMISION ACEPTADA

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Ha sido aceptada la dimisión del doctor Ernesto Sammartino a su candidatura a senador por esta capital. En su reemplazo será sostenido, el nombre del doctor Arturo Frondizi.

Santa Fe venció en basquet al equipo de Catamarca

RESISTENCIA, 13. (ANS). — Estos son los resultados registrados en la rueda de hoy por el Campeonato Argentino de Basquetbol:

Buenos Aires 50; Entre Ríos 46. Córdoba 35; Capital Federal 26. Mendoza 54; Neuquén 37. Chaco 40; La Rioja 34. S. Juan 36; Comodoro Rivadavia 23. San Luis 31; La Pampa 29. Corrientes llegó tarde para jugar contra Formosa, siendo declarado perdedor, aunque es posible que se designe una nueva fecha.

El Congreso de la Confederación Argentina de Basquetbol reeligió presidente al señor Máximo Echegaray.

En cuanto al partido Santa Fe-Catamarca fué muy emocionante. Los del litoral ganaban en el primer tiempo por 19 a 15, llegándose posteriormente a un empate de 24 tantos por bando, definiéndose finalmente a favor de Santa Fe por 37 a 33. Los partidos para hoy son los siguientes: Córdoba v. Bs. Aires. Santiago del Estero v. Santa Fe. Capital Federal v. Entre Ríos. Tucumán v. Catamarca. San Juan v. Chaco. Chubut v. La Rioja. Salta v. San Luis. Neuquén v. Corrientes. Río Negro v. Misiones y Mendoza v. Formosa.

Habrá nuevo gabinete en Grecia, según se anuncia

ATENAS, 13 (ANS).— El rey Pablo encargó a Tsaldaris la tarea de formar el nuevo gabinete. Tsaldaris se entrevistará en las últimas horas del día con los dirigentes políticos iniciando así las consultas para saber con qué posibilidades cuenta.

Fueron Agasajados el Presidente y Evita en la Casa de la Moneda

ENTREGARONSE APORTES PARA LA FUNDACION DE AYUDA SOCIAL

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — El primer mandatario, general Perón, y su esposa, señora María Eva Duarte de Perón, fueron objeto de un cálido agasajo que tuvo por escenario el local de la Casa de la Moneda, y fué ofrecido por obreros y empleados de la repartición. Estuvieron igualmente presentes el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, el ministro de Hacienda, doctor Cereijo.

En esta oportunidad usaron de la palabra el director de la Casa de la Moneda, doctor Armando Campos, el representante de la Confederación del Personal Civil de la Nación, señor Jacinto Gache y, a continuación, el primer mandatario.



PERON Y EVITA. — Los empleados y obreros de la Casa de la Moneda hicieron objeto en la víspera de un cordial agasajo al primer mandatario, general Perón, y a su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, oportunidad en que ambos usaron de la palabra para referirse a temas de actualidad

EL DISCURSO DE PERON

Dijo así en su exposición, el primer mandatario:

"Para un hombre modesto como yo, no hay ni puede haber una satisfacción mayor que compartir con ustedes, compañeros de trabajo en el esfuerzo de ganar todos los días un adelanto para la Nación, compartir, digo, breves instantes de júbilo con que ustedes realizan este modesto festejo.

"Nosotros entendemos la función pública como un trabajo de colaboración, en el que todos somos iguales, en el que todos elaboramos diariamente un poco de esa grandeza que soñamos para la Patria.

"Al llegar a la Casa de la Moneda, no lo hago como un visitante, sino como un compañero más, que viene a compartir con ustedes la alegría de este acto, porque la suprema aspiración de nuestras conquistas sociales es hacer del pueblo argentino un pueblo de clase única donde todos se vean ubicados en una sola. Cuando entro en esta Casa, señores, debo reconocer que se respira en ella un ambiente de tranquilidad, de paz y de trabajo. De entusiasmo por ese trabajo que estamos realizando todos en conjunto en la República. Y es para mí una inmensa satisfacción poder felicitar públicamente al señor director de la Casa de la Moneda, por el ambiente de compañerismo, por el sencillo ambiente de amistad que se respira en la Casa, además del esfuerzo que se está llevando y perfeccionando, cada día más, como lo es el que todos ustedes realizan en esta repartición, que va siendo ejemplo para las demás.

"Por ello también, señores, felicito públicamente al señor ministro de Hacienda que con su dedicación y con su tino, puede mandar y gobernar reparticiones como ésta, donde es agradable llegar y que es un lugar acogedor como ambiente de camaradería. Ese es uno de los índices para mí más satisfactorios de toda la obra que estamos realizando.

"Quitar a la administración pública el enfriamiento burocrático de otros tiempos, para que seamos todos compañeros y amigos y para que trabajemos todos en concordia y en colaboración. La patria se hace grande con la buena voluntad de todos los argentinos empeñados en que en esa obra común no haya nadie que se sienta más importante de lo que es y que se considere menos importante de lo que debe ser.

"Nosotros hemos organizado nuestra doctrina y tenemos la aspiración de organizar al pueblo argentino bajo los dictados de esa contracción al trabajo. No queremos privilegios, el único privilegio que debe tener el hombre debe ser el de trabajar asiduamente para hacer más feliz a su pueblo y más grande a su patria. El perfeccionamiento que vamos observando diariamente en las funciones de la Casa de la Moneda, nos va indicando cuál es el esfuerzo que ustedes realizan.

"La Administración, las reparticiones y el trabajo mismo han de juzgarse por sus resultados, y en esta casa los resultados van siendo cada día cuantitativa y cualitativamente mejores. Por eso no solamente me siento feliz y contento de poder compartir con ustedes este breve instante, sino que me felicito cordialmente, como compañero de tareas, como amigo y también como presidente de la Nación, exhortándolos a que cada día realicen un pequeño pero mayor esfuerzo, porque en ello es, precisamente, en lo que la patria confía. Si cada uno de nosotros realizamos modestamente, sin ostentaciones inútiles, un mayor esfuerzo cada día, para que cuando lleguemos a viejos podamos retirarnos de nuestras tareas sabiendo que hemos dejado la patria un poco más feliz, un poco más próspera y más grande, que cuando la encontramos.

"No deseo terminar, señores, sin mencionar un hecho que me resulta auspicioso, realizado por la Casa de la Moneda: haber traído a colaborar en sus funciones a un grupo de artistas y técnicos italianos. Ya sabemos todos nosotros que en esta tierra el italiano no ha sido, no es, ni será nunca un extranjero.

De ellos hemos recibido mucho del perfeccionamiento alcanzado por nuestro país, y es lógico reconocerles en el sentido de la concepción y de la realización artística, el genio que miles de años han venido afirmando sobre esa noble tierra del Latium Romano, proyectado, en los tiempos por el genio latino y llevados su máximo esplendor por ese pueblo italiano, glorioso y laborioso, que está surgiendo de entre las ruinas de una Italia a fuerza del trabajo fecundo de sus propios hijos.

«Que sean ellos bienvenidos a esta tierra. Que funden aquí sus hogares y que compartan con nosotros el destino de esta tierra promisoria, que puede albergar a muchos millones de hermanos más de esa Italia gloriosa, a la que tanto tenemos que agradecer».

«Finalmente, señores, con ese sentimiento de profunda gratitud hacia todos ustedes, que trabajan con entusiasmo en esta casa, les agradezco los amables presentes que nos hacen llegar y que serán para mí un recuerdo permanente; que todo cuanto haga y que todo cuanto trabaje para ir beneficiando en lo que sea posible cada día más a los hombres y a las mujeres de trabajo de nuestra tierra será poco; que me recuerden la obligación contraída con ese pueblo italiano, al que estoy tan profundamente ligado, no sólo por los vínculos de hermandad, sino por lo que debemos a la exaltación de nuestra doctrina.

Dijo más adelante el general Perón que en esta tierra el trabajo deja de ser una maldición bíblica para transformarse en el índice y en el acicate de la grandeza de la Nación, que repercute necesariamente sobre el trabajo de los 16 millones de argentinos identificados en esa labor de engrandecer a la patria.

«Compañeros, finalizó diciendo el mandatario, que sean mis últimas palabras de agradecimiento, de augurios, de deseos, de felicidad, para ustedes y sus familias, en este fin de año que alcancemos con un corazón más alegre y más confiado, porque vemos a la patria más grande en sus brillantes destinos, sin que haya fuerza alguna que pueda detenerla».

HABLA EVITA

Finalizados los aplausos que subrayaron las últimas palabras del Presidente de la Nación, y a requerimiento insistente de la concurrencia, habló luego la señora María Eva Duarte de Perón. Dijo así en las partes más salientes de su exposición, que también mereció entusiastas ovaciones:

"Aprovecho esta oportunidad para agradecer, en nombre de la Fundación que tengo el honor de presidir, la gentil contribución de los empleados y obreros de esta Casa de la Moneda, que he depositado en manos del señor ministro de Hacienda, que es quien, por intermedio de la Contaduría General de la Nación, contabiliza los fondos de la Ayuda Social.

"En nombre de los humildes, quienes beneficiará esta ayuda material, expreso a ustedes muchas, pero muchas gracias.

"Veo aquí muchas caras conocidas, que han llegado a la Secretaría de Trabajo y Previsión para pedir nada que no fuera justo y a quienes he tenido el placer de series útil. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles a ellos, que han sabido corresponder a la confianza que nosotros les hemos dispensado en la Secretaría de Trabajo.

"El elogio que hizo el Presidente de la Nación al personal de la Casa de Moneda, me ha alegrado profundamente, porque es de aquí que la Secretaría de Trabajo ha podido llevar un poco de felicidad a algunos hogares, empleando a muchos jóvenes que estaban sin trabajo. El señor ministro me dijo hace unos momentos que el personal que le he enviado es muy eficaz y muy cumplidor.

"En nombre de la Secretaría les digo nuevamente: Muchas gracias!" decirles yo a ustedes, que saben del cariño y de la profunda simpatía con que siempre he recibido todas las celebraciones de la Casa de la Moneda".

También los conceptos formulados por la primera dama merecieron entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia.

Numerosos Edificios Públicos Construirán

SE DESTINARON 37 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Se ejecutarán obras escolares por valor de 37 millones 500 mil pesos en todo el país, de acuerdo a una resolución que ha sido dada a conocer por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, departamento que aprobó los estudios efectuados por la Dirección de Arquitectura Escolar para la construcción de los trabajos mencionados en distintas provincias y territorios.

AUTORIZACION A LOS SUBDITOS INGLESES

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— Se dió a conocer una resolución del P. E. por la que se autoriza a los ingleses residentes en el país a enarbolar la bandera de su patria en la fecha en que se produzca el nacimiento del heredero al trono británico.

ANUNCIO DE LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— La comisión directiva de la Unión Ferroviaria ha dado a conocer una resolución desautorizando un movimiento huelguístico.

Se desautoriza al movimiento de fuerza iniciado en el F.C.P., promovido por elementos perturbadores que instaban al personal a adoptar medidas de fuerza a propósito de un reclamo tendiente a lograr el nombramiento de un capataz de vías y obras en la sección Alta...

La comisión directiva mencionada, reitera las declaraciones ya formuladas en el sentido de que rechaza terminantemente la actitud de referencia.

CONFERENCIA DE MILLINGTON DRAKE

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Sir Eugen Millington Drake, presidente del Instituto Hudson, de Londres, expuso en una conferencia de prensa realizada ayer que ha venido a la Argentina movido por tres propósitos, a saber: dictar conferencias sobre "Joyas de la poesía y prosa inglesas", conseguir donaciones de libros de la producción rioplatense para el referido instituto y también para el organismo semioficial llamado Consejo Hispánico, y promover el intercambio de profesores y estudiantes entre Gran Bretaña y los países del Plata.

El distinguido visitante dijo por último, que pronto realizará una jira por el interior del país.

PARA LOS INGLESES, STALIN REALIZA UNA POLITICA AGRESIVA

LONDRES, 13 (Especial por W. N. Ewer). — Las respuestas del generalísimo Stalin al cuestionario que le fué presentado la semana pasada por el diario «Pravda» constituyen, al igual que todas sus raras «entrevistas», un documento importante, ya que estas entrevistas son siempre concedidas con un propósito definido y específico.

La mayoría del pueblo británico y, en verdad, de los pueblos del mundo entero, se sintió conmovida ante la tranquilidad con que Stalin tergiversó hechos conocidos y recordados del pasado inmediato. El aspecto sobresaliente de las declaraciones fué para ellos no la acusación de «agresividad» y de «política favorable a una nueva guerra» sino su completa y evidentemente deliberada falsificación de la verdad sobre las conversaciones de Moscú y las sesiones del Consejo de Seguridad sobre la crisis de Berlín.

Pero no debe causar sorpresa que el primer ministro de la Unión Soviética deje a un lado los hechos registrados y presente una versión enteramente ficticia de lo sucedido en los últimos dos meses. Tal sorpresa es debida al hecho de no comprenderse el proceso del pensamiento comunista. Para un stalinista ortodoxo, la historia como la biología es un instrumento de política. Su función no es recordar hechos sino justificar una tesis o promover un objetivo. Y si los archivos no llenan las necesidades, entonces sencillamente los archivos deben ser preparados de nuevo. Si alguien duda de ello, bástele comparar la actual historia comunista ortodoxa de la revolución rusa con los archivos comunistas contemporáneos.

Resulta, entonces, que Stalin está sencillamente aplicando a los acontecimientos actuales una técnica bastante familiar en el manejo bolchevique de la historia pasada. No existe necesidad de sorprenderse o conmoverse. No es el hecho de la falsificación sino su propósito lo que resulta interesante. Y el propósito no es difícil de adivinar.

En primer lugar, el hecho de que las potencias occidentales habían aceptado y la Unión Soviética, con el apoyo automático de Ucrania, rechazado el plan para solucionar el problema de Berlín presentado por las seis naciones «neutrales» no pudo ser completamente ocultado al pueblo soviético. La comprobación de ello provocó dudas y quizá hasta críticas susurradas que sólo podían ser combatidas de inmediato por la autoridad del propio Stalin, pues los hechos conocidos estaban abiertamente en contradicción con la ficción de que el gobierno soviético es conciliatorio y las potencias occidentales, provocativas. Y dado que la masa del pueblo ruso es apasionadamente pacífica, esa es una ficción que el régimen debe mantener. Por lo tanto, los hechos debían ser reajustados y contarse una nueva historia en la cual se presentara a la Unión Soviética como buscando ansiosamente una solución, a la que se opondrían, según esa historia, las potencias occidentales.

Con Juegos Populares y Deportivos se Inicia Hoy la Semana de Sta. Fe

A LAS 21 HORAS HABRA UNA FUNCION EXTRAORDINARIA EN EL TEATRO

Se puede anticipar que los actos con que será celebrado el 375 aniversario de nuestra ciudad, han de alcanzar mucho lucimiento dado el entusiasmo reinante. Se inician en el día de la fecha. De conformidad con el programa preparado por la Comisión de Festejos Populares, esta mañana, a las 8, se iniciará el torneo de tiro al blanco, disputándose el trofeo Juan de Garay, donado por la Comisión de Festejos, el premio General Arenales, instituido por el Regimiento 12 de Infantería y el del Ministerio de Salud Pública de la Provincia.

A las 10 pronunciará una alocución radiotelefónica, alusiva a la fecha, el señor Marcos P. Rivas; a la misma hora el recital poético en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, a cargo del recitador Gabriel Vitureira, de lo que en esta misma edición informamos. Y, visita del público a la exposición Pro Defensa de Nuestras Riquezas naturales, inaugurada ayer.

LOS ACTOS DE LA TARDE

Por la tarde se iniciarán los juegos populares y deportivos. A las 14.30 fiesta popular en el field de Neri F. B. C.; a las 15 horas carreras de sortijas en Villa Residencial Guadalupe; juegos populares en la vecina zona Sur de barrio Candioti; torneo de baby futbol en el Club Unión; match de ajedrez en el Centro Filidor; juegos infantiles en la Vecinal Piquete, y Las Flores; campeonato de tenis criollo y encuentro deportivo en Cición del Oeste.

—A las 17 horas distribución de premios en el Colegio la Inmaculada Concepción; a las 19 festival de danzas clásicas y nativas a cargo de los alumnos del Liceo en el Teatro Municipal.

—A las 19 horas competencia en la sala de armas del Jockey Club.

EN LOS BARRIOS

A las 19.30 horas audición folklórica en Boca del Tigre, a cargo de la Banda del Regimiento 12 de Infantería y en la plaza España por la Banda de Policía.

—A las 20 horas función de cine en Guadalupe; a las 21, baile y festival artístico en República del Oeste; torneo de bocha en Club Unión y a las 21.30 en la República del Oeste, Independiente, Alumno y Sargento Cabral, a las 21.30 baile en la Sociedad Vecinal Zona Sur y a la misma hora en la Sociedad República del Oeste.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Mañana lunes, a las 8 horas, repique de las campanas de todos los templos y disparos de bombas. A las 9 se iniciarán los torneos deportivos. Y, a la misma hora alocución del Comisionado Municipal, señor Francisco Sierra.

EL TE DEUM

Mañana, a las 10 horas, tendrá lugar el Te Déum en la Catedral Metropolitana oficiado por Monseñor Samuel Santa Cruz. Asistirán el Gobernador, doctor Suárez, los Ministros, las autoridades militares, municipales, eclesiásticas y público.

LOS FESTEJOS DE LA TARDE

Los festejos de la tarde del indicado día de mañana, consisten en una reunión extraordinaria denominada Fundación de Santa Fe, en el hipódromo local.

A las 15 horas, acto deportivo en República de Los Hornos, ceremonia evocativa en Villa Residencial Guadalupe y deportivos en la zona Sur; a las 19 horas Exposición en la República del Oeste del artista L. Lapalma de 8, Diario: función cinematográfica en el field de Neri; a las 20 audición folklórica en la plaza San Martín.

—A las 21 horas tendrá lugar la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo y torneo Tribu Mocoretá.

—A las 21 horas tendrá lugar la función extraordinaria en el Teatro Municipal con el Barbero de Sevilla.

Los festejos continuarán con el amplio programa, que ya hemos publicado, y finalizarán el día 21 del corriente mes.

La Comisión Nacional de Trabajo Rural en Santa Fe

LA FISCALIZACION DE LA COSECHA FINA

En el día de ayer se destacó una comisión de funcionarios de la Paritaria No. 5, al departamento San Jerónimo, con el objeto de que fiscalicen el cumplimiento de la Resolución No. 17, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, reglamentaria de las condiciones generales de trabajo y salarios para las distintas tareas de la cosecha fina. Con igual fin se destacó otra comisión al Departamento San Martín.

Procedimiento en la localidad de María Juana. — Con motivo de la resistencia patronal opuesta en la localidad de María Juana, al cumplimiento de la ya citada resolución, en lo que se refiere a la integración de los equipos en las máquinas cosechadoras, debieron tomar intervención funcionarios de la Comisión, quienes como medida previa y conciliatoria, hicieron un llamado a los empleadores para que depusieran su intransigencia y dieran cumplimiento a las disposiciones vigentes. La mayoría de los interesados se allanó al pedido, debiéndose lamentar que dos de ellos persistieran en su actitud, obligando a labrarles actas de infracción, para la aplicación de las sanciones correspondientes que oscilan entre pesos 50 y $ 500, por persona en infracción. En el deseo de evitar en lo posible verse en la necesidad de recurrir en lo sucesivo a este último procedimiento que no sólo ocasiona perjuicios materiales, sino inconvenientes y molestias de todo orden, el señor presidente de la Comisión Paritaria, hace presente a los colonos y demás empleadores la necesidad de obrar con verdadera comprensión del problema con miras a allanar dificultades que es el objetivo inmediato y principal que persigue la Comisión Nacional de Trabajo Rural, para trabajar en orden y perfecta armonía que redundará en beneficio de todos.

Resultado del certamen de la canción del maíz

El Conservatorio Nacional de Música y Declamación, con un jurado compuesto por los señores Héctor Iglesias Villoud, Carlos A. Suffern y Josué T. Wilkes premió la composición musical intitulada "La Canción del Maíz" correspondiente al certamen organizado por esta C. O. C. de la Fiesta del Maíz de Venado Tuerto.

La música de este himno corresponde al compositor Luis Manuel Brandan y la letra a Juan José Lizárraga, ambos de la ciudad de Paraná (E. Ríos) que por tal motivo han sido sumamente felicitados.

Cabe destacar que en este certamen han intervenido compositores de todo el país, por lo que resulta muy meritoria la labor desarrollada por estos entrerrianos.

Fiesta conmemorativa en la loc. de Cayastá

Conmemorando el 375o. aniversario de la fundación de Santa Fe, en la localidad de Cayastá, lugar de asiento de la primitiva ciudad, se han programado actos alusivos, los que se desarrollarán de acuerdo al siguiente orden:

Día 14, a las 15 hs.: Matinée infantil, con números a cargo de los escolares de la escuela No. 102 y el Mago Dingo.

Día 15, a las 8 hs.: Concurrencia de autoridades maestros y alumnos al monolito del lugar histórico, depositando una ofrenda floral.

EN ACTO PUBLICO SE ENTREGARAN PREMIOS

Oficialmente se nos ha informado que los premios del certamen literario realizado en celebración del 375 aniversario de la fundación de Santa Fe, se hará en acto público. Tendrá lugar el día 18 del corriente mes, a las 19 y 30 horas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, con antelación a la conferencia que pronunciará el escritor Dr. R.E. Montes y Bradley sobre "Historia y su equidad".

Las palabras alusivas al acto con motivo del certamen estarán a cargo del Dr. Luis Alberto Candioti, en nombre de la Comisión Provincial de Cultura, en su carácter de miembro de la misma. Asistirán las autoridades y no cabe duda, mucho público.

Acto de clausura de cursos en la E. Industrial

Ayer a las 9 se llevó a cabo en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, un acto con motivo de la finalización del presente año escolar, en cuya oportunidad, después de cantarse el Himno Nacional, el director del Instituto Ing. Luis C. Calvo, pronunció palabras alusivas, destacando en forma expresiva cómo la Escuela va adaptándose a las necesidades técnicas del momento, así como del papel que debe desempeñar el egresado dentro de las múltiples actividades en el campo de la industria.

Después de las palabras del señor Director, que fueron muy aplaudidas, se entregó como recordación a los egresados, Técnicos Constructores, Técnicos Químicos y Técnicos Mecánicos Electricistas, una plaqueta y un banderín de la Escuela.

Meteorológicas

Un nuevo descenso de temperatura se registró ayer en nuestra ciudad. La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 22 grados con 6 décimos. La mínima 12 grados con 2 décimos, marcando el barómetro 760-50. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 44 o|o.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: sur y centro algo nublado, con temperatura en ascenso, lluvias por la noche de hoy. Norte bueno, con temperatura en ascenso, nublándose.

Actividad en el Partido Peronista

POR RADIO EL MUNDO DISERTARA EL INTERVENTOR

El Interventor del Partido Peronista, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, disertará el martes próximo, por Radio El Mundo, a las 19, en el programa de difusión radiotelefónica que auspicia el Consejo Superior del Partido Peronista. Esta conferencia será retransmitida en cadena por L. T. 9 y L. T. 1 Radio del Litoral de Rosario y versará sobre el movimiento obrero y la reforma constitucional.

ACTOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental ha organizado actos públicos en todos los barrios, que tendrán lugar en las fechas y lugares que seguidamente se indican: Hoy, a las 18 en Monte Vera y a las 20, en Arroyo Aguiar; el martes 16, concentración en la sección sexta, en avenida Freyre y Rioja; el miércoles 17, a las 20, en Alto Verde; el jueves 18, a las 18, en La Guardia y a las 20, en San José del Rincón; el viernes 19, a las 21, en la sección quinta. En estas concentraciones harán uso de la palabra los candidatos a concejales y constituyentes.

Las autoridades de la Junta Departamental informan que la sede de la misma, San Martín 2121, ha instalado los aparatos telefónicos 15951 y 14731, para responder a todas las consultas que se formulen hasta el término de la campaña electoral. En la intervención partidaria, han sido colocados para la secretaría general y asesoría letrada, los aparatos siguientes: 32091 y 31819, respectivamente.

EL ACTO DEL DIA 23 EN EL MUNICIPAL

El 23 del actual en el Teatro Municipal se realizará una gran concentración de afiliados y simpatizantes, en la que harán uso de la palabra el interventor del Partido, diputado nacional Guillermo F. Lasciar y candidatos a constituyentes y diputado nacional. A este acto concurrirán delegaciones del interior de la provincia y de las agrupaciones gremiales del partido.

LAS JIRAS POR EL INTERIOR

Mañana se dará a conocer el itinerario de las jiras que por el interior de la provincia cumplirán los candidatos del Partido. Estas jiras culminarán en todas las cabeceras departamentales con grandes concentraciones para efectuar la proclamación pública de los candidatos.

Por disposición del interventor el diputado provincial señor Santiago Costa ha sido destacado como colaborador de la Junta Departamental de San Justo y mañana, a primera hora, iniciará sus actividades.

ACTOS EN RECONQUISTA Y TOSTADO

Mañana, a las 8, partirán en avión para Tostado el secretario electoral senador Lorenzo N. Lesce y el secretario general de la intervención señor Pedro C. Lameiro, con el objeto de presidir una concentración de delegados de los distritos del departamento 9 de Julio. Por la tarde partirán para Reconquista donde intervendrán en una reunión plenaria de la Junta Departamental de General Obligado.

LA CAMPAÑA RADIAL

Prosiguiendo con la campaña radiotelefónica que realiza el Partido Peronista para los próximos comicios, el sábado 20, a las 13 y 30, por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, disertará el candidato a diputado constituyente por esta provincia señor Ernesto Angel Doglioli, quien se referirá a los alcances de la reforma constitucional que auspicia el peronismo.

En honor del Sr. Lorenzo Ovidio Novión

El personal de la S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín, Sucursal Santa Fe, ofrecerá el próximo sábado a las 13 y 30, una demostración, en honor del Sr. Lorenzo Ovidio Novión, gerente de la Sucursal, a cuyo servicio se encuentra dedicado desde hace veintiocho años, en cuyo transcurso no sólo ha acreditado condiciones que le han distinguido en el desempeño de las delicadas funciones que ha debido desempeñar, sino que se ha hecho acreedor al cariño y respeto de sus colaboradores.



En esta oportunidad, se hará entrega al homenajeado de un obsequio recordatorio, que es el mejor testimonio de las sólidas simpatías que el agasajado ha sabido conquistarse.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: María Susana, hija de Manuel Schweitzer y de Romana Lasaga; Olga Beatriz, hija de Angel Pedro Gómez y de Juana Olga Fernández; Abel Edgardo, hijo de Humberto Romagnoli y de Mari-Bananeia Andrada; Alicia Noemí hija de Enrique Pascual Antonio Serrao y de Gladys Herminia Teresa Muzio.

Matrimonios: Martín Farías con Belkis Estela Saucedo, arg.; Catalino V. Morales Leiva con Nelly Raquel Cuesta, arg.; Ricardo Rosendo Murias con María Ruth Donatucci argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Teresa Isabel, hija de Juan Alcorce y de María Verónica García; Liliana, hija de Isaías Pratviel y de María Petronila Vásquez; Eduardo Alberto, hijo de Eduardo Alberto Cantaro y de Dora Beatriz Basel; Andrés Antonio hijo de Antonio Gomila y de Nélida Elba Lelia Strada; Alcides Héctor Federico, hijo de Alcides Gregorio Piermarini y de Aurelia Sibila Ramírez; Cristina Delicia, hija de Víctor Dante Harnisch y de Nélida Isabel Giménez.

Matrimonios: Alcides José Juan Noseda con Angélica Teresa Riboldi, arg.; Enrique Eugenio García con Haydée Aurora González, arg.

Defunciones: Pascuala Deángel de Buglieso, arg. 49 años; Ambrosio Orosco, arg. 1 mes y 11 días; Eugenina Serafina Musadini, arg. 31 años; Felipa Ledesma, arg. 44 años; Petrona Mendoza, arg. 33 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Jorge Alberto, hijo de Gregorio Carlos Soria y de Corina Díaz; Ana María, hija de Enrique Van Isseldyk y de Antonia Ramírez; José Antonio, hijo de Juan Santiago Mariano y de Juliana Benítez; Alberto Carmelo, hijo de Bartolo Ignogna y de María Luisa Milia; José Telmo, hijo de Ramón de la Rosa Ojeda y de Teodolina Tarragona; Francisco, hijo de Alejandro Espíndola y de Aída Dora Almirón; Gladis Noemí, hija de Fernando González y de Elvira Irma Grillalini; Stella Maris, hija de Ernesto José Viryolini y de Nilda Blasig; Daniel Afredo Antonio, hijo de Néstor Porfirio Micheloud y de Antonia Llodra; Daniel Hugo, hijo de Atilio Cándido Gallina y de Angela Diluri; Miguel Angel, hijo de Juan Ramón Salazar y de María Ramona Aguirre.

Matrimonios: Jorge Antonio Ginelli con Candelaria Egilda Gómez, arg.; David Steinbach con Ana Estrada, argentinos.

Defunciones: Enrique Leopoldo Mendoza, arg., 5 años; N. N. Boglione (femenino); Teresa Mabel Lagier, argentina, 8 meses.

SE REALIZARA UN MITIN HOY A LAS 19.30

Organizado por el movimiento de la Juventud de los Derechos del Trabajador tendrá lugar esta tarde, a las 19.30, un mitin en la calle San Martín y Falucho.

Hablarán los señores Jorge Gulbert; Antonio F. Burgos; Antonio Roberto Dal Lago.

Informaciones del Consejo de Educación de Santa Fe

LOS PEDIDOS DE TRASLADOS DE DOCENTES

El H. Consejo de Educación ha dispuesto la clausura de los Cursos Vespertinos de Capacitación para la Mujer, de esta ciudad y de Rosario, para el día 20 del mes actual.

REGLAMENTACION PARA PEDIDO DE TRASLADO

El H. Consejo ha reglamentado todos los recaudos que deben cumplimentarse al ser presentadas las solicitudes de traslado encuadradas dentro del régimen de privilegios que instituye el decreto No. 10.495 del Gobierno de la Provincia. Deberán los docentes formularlos en las siguientes épocas. Los comprendidos en el Inc. a) del Art. 4o. referido decreto, desde el 15 de noviembre al 30 de diciembre. Los comprendidos en los inc. b), c) y d) del mismo Art. cuya situación de privilegio (casados, enfermos, y afectados por causas sociales) sea anterior al 15 de noviembre en curso, deberán solicitar traslado en la época determinada por el apartado anterior. Los docentes comprendidos en los inc. b) c) y d) podrán igualmente formular sus pedidos de traslado en cualquier época del año, cuando la causal que los afecte se produzca después del período reglamentario, acompañando para ellos los justificativos del caso. Los peticionantes que tengan su residencia legal, en los departamentos Rosario, Belgrano, Constitución, San Lorenzo, Caseros, Iriondo y General López, enviarán sus solicitudes a la Subinspección General de Escuelas con asiento en la 3a. Sección Escolar. Los residentes en los demás departamentos remitirán las mismas a Inspección General.

En todos los casos el interesado deberá recabar a Inspección General o Subinspección General la constancia que acredite la recepción de la solicitud de traslado. A este efecto, deberá consignarse en esta última el domicilio.

Los traslados transitorios que establece el artículo 5o. del citado decreto se harán en base a un solo movimiento de personal y períodos de licencia no menores de cuatro meses, excluyéndose de tal limitación a las puérperas, quienes podrán ser ubicadas en licencias de cualquier período, a partir del primer mes del embarazo y hasta un año del alumbramiento.

Los docentes con más de diez años de servicios y con menos de doce puntos de concepto profesional y los comprendidos en el artículo 6o. del mencionado decreto, solicitarán traslado de acuerdo a las normas reglamentarias.

El movimiento de personal que se realice en la iniciación del curso lectivo venidero, se sujetará a las normas dispuestas por el artículo 4o. y en base al escalafón de 1948 siempre que el correspondiente al año 1949 no estuviera confeccionado para su ulterior cumplimentación.

Por Inspección General se comunicará a las escuelas, en circular, el decreto No. 10.495 y las normas precedentes, como asimismo, se comunicará a las Direcciones de Servicio Social Escolar de las zonas sur y norte a efecto de obtener su colaboración para la aplicación de las referidas normas.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en esta capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay, era ayer la siguiente: Corrientes 2.20; Itá Ibaté 1.40; Ituzaingó 1.20; Bermejo 1.25; Posadas 1.12 e Iguazú 8.42.

Acto literario musical en la Univ. del Litoral

El próximo martes 16, a las 19 horas, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto literario-musical organizado por la Sección "Extensión Universitaria", como adhesión al 375o. aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe.

El programa comprende una "Semblanza de Juan de Garay", que estará a cargo del doctor Leoncio Gianello; varias poesías interpretadas por la recitadora local Maruca Ortega de Carrasco y la parte musical —exclusivamente dedicada a obras de nuestro folklore— será ejecutada por el Cuarteto de Cuerdas "Pessina" que integran Carlos Pessina (violín), Cayetano Molo (viola), Osvaldo Pessina (violín) y Luis Walter Prassel (violoncelo).

La entrada es gratis y no se requerirá presentar invitación para tener acceso al local del Paraninfo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR A ENTRAR

Buque inglés, San Cirilo, petróleo, Norman Hermanos.

DE CABOTAJE A LA CARGA

Vapor Arg. Nancy y Ruben, varios; Arenera Arg. Mediterráneo, carbón mineral; Barcaza Arg. M.O.P. 1041 A., leña; Vapor Arg. Ana Zurcher, varios; Vapor Arg. El Coquito, varios; Vapor Arg. Flor de Naranjo, harina.

A LA DESCARGA

Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Lancha Arg. Remember, fósforos; Lancha Arg. Punta Diamante, madera; Vapor Arg. Elías Roberto, trozos de leña; Lancha Arg. María y Pilar, lina.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 13 de noviembre de 1948.— Hidrómetro Dique No. 2, (a las 8 hs.): 2.36. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de Acceso e Interior Puerto, 18 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 12|11|48, Animas Paraná, 22 pies 3 pulgadas. Calado probable día 20|11|48: Puerto, 16 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario, 20 pies 3 pulgadas.

Hasta tarde, anoche estuvo en su despacho el señor Gobernador

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, concurrió ayer, en horas de la tarde a su despacho de la Casa de Gobierno, donde permaneció trabajando hasta altas horas de anoche.

También concurrieron los ministros de Gobierno, Sr. José G. Ghío; de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González; de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo.

SE DIRIGIRA AL PUEBLO EL COMIS. MUNICIPAL

Mañana lunes, a las 9.15, el Comisionado municipal, Sr. Francisco Sierra, se dirigirá al pueblo por medio de radiotelefonía, con motivo de la celebración de la Semana de Santa Fe.

La conferencia será irradiada por la onda de L.T.9 Radio Santa Fe.

Exposición Pro - Defensa de Nuestras Riquezas

FUE INAUGURADA AYER EN NUESTRA CIUDAD

Se ha inaugurado ayer la Exposición Pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales, organizada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, en el local de la calle San Martín y Vera.

Alcanzó destacadas proyecciones congregando a un público más que numeroso; a delegaciones escolares, a legisladores, encontrándose también presente el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont; al Sub-Secretario de Educación, profesor Gulbert; los Inspectores de Escuelas señores Rivas; Fradegrada, Dall Aglio, el Director del Museo, señor Pérez del Viso, numerosos otros funcionarios.

LA INAUGURACION

Una vez que la Banda de Policía ejecutó el Himno Nacional, que habló la señorita Deana González Barbosa; a continuación lo hizo, en nombre del Ministro, doctor Dumont, el Presidente del Consejo de Educación, profesor Gulbert, quien, como la señorita Barbosa, señaló la importancia de la muestra, en oportunos conceptos, extendiéndose.

IMPORTANCIA DE LA MUESTRA

Se trata de una importante muestra, que ha despertado justificado interés y ha merecido comentarios muy favorables. Están expuestas las más interesantes selecciones de aves, mamíferos, insectos, peces, anfibios, todos pertenecientes a la fauna de nuestra provincia. También se exponen minerales, mientras que en la sección forestal se ven interesantes colecciones de maderas nacionales, y, así una exposición útil, porque hace conocer nuestras riquezas naturales y la necesidad de defender las mismas. Y al decir esto último, cabe consignar que se lleva la finalidad de difundir la necesidad de defender las especies útiles, incluso el sapo que destruye las moscas y los insectos, la araña y así otros.

La investigación en la asesoría letrada

Ya hemos informado en nuestra edición anterior de la designación del Dr. Ramón Pedro Francisco Bellocchio, como asesor letrado de la Municipalidad de Santa Fe, en carácter de interino y con retención de su cargo de oficial 3º del Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública.

En horas de la mañana de ayer el comisionado municipal, señor Francisco Sierra, con el secretario de Gobierno, Dr. Rapela, lo puso en posesión del cargo. En el decreto, que oficialmente se dió a conocer en horas de la mañana de ayer, se establece que procederá a continuar el sumario ordenado, elevándolo a la brevedad a consideración del D. E.

Aclara, además, que el nuevo funcionario percibirá únicamente el sueldo correspondiente al cargo del cual es titular.

LOTERIAS

TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

9.122

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

18194	6452	12793	5794	9289
11214	33201	1119	4446	11664
16413	19456	24260	25910	28771
32846	40826			

ORO

Se efectuó ayer el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

21.711

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

14942	3743	15444	4773	10237
15348	16148	19780	1030	3673
8609	10452	11148	11966	17487
21219				

Reunión de padres en la Escuela Constituyentes

Ayer se realizó la reunión de padres convocados por la dirección de la escuela "Constituyentes" en el local de la misma.

Asistieron gran cantidad de padres y personal docente que siguieron con mucho interés los temas ofrecidos, que fueron los siguientes:

A cargo de la directora señora Pilar Garamendi de Díaz, "Obligatoriedad escolar", "La necesidad de completar el ciclo primario de enseñanza", "Orientar la posescolaridad del niño de acuerdo a su vocación".

A continuación la vicedirectora, Sra. Margarita C. de López trató sobre "Higiene escolar", "Medicina preventiva de los escolares", "Enfermedades comunes en ellos".

Para terminar se ofreció a los padres un acto cultural a cargo de alumnos del establecimiento.

Un Record de Depósitos en la Caja N. de Ahorros

UNA CIFRA REALMENTE EXTRAORDINARIA

Informa la Caja Nacional de Ahorro Postal, organismo integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central, que su movimiento de operaciones, siempre creciente, acaba de señalar una cifra realmente extraordinaria que supera en mucho a todas las registradas hasta la fecha.

En efecto, el jueves 4 del corriente tuvieron entrada un total de 62.850 operaciones de depósito, cantidad que supera en 15.450 operaciones a la más alta alcanzada con anterioridad y que se registró en igual día de 147.

La coincidencia de fecha indica que tan acentuado aumento en el número de los depósitos, tiene su origen, sin duda, en la celebración del 31 de octubre, cuyo movimiento se registra algunos días más tarde debido al tiempo demandado por la llegada de la respectiva documentación desde los lugares más distantes del país.

Cabe señalar, finaliza la Caja de Ahorro Postal, que la elevada cifra de depósito registrada este año y que constituye un verdadero record en los 33 años de la Institución, resulta más destacable, por cuanto, como es sabido, el "Día Universal del Ahorro" coincidió con el último domingo de octubre, circunstancia por la cual el servicio especial para recibir depósitos sólo funcionó durante 3 horas.

Comisionado Municipal Contempla la Situación de los Supernumerarios

A LOS FINES DE SU INCORPORACION QUEDA ABIERTO UN REGISTRO

Conocida es la situación planteada al personal supernumerario que prestó servicios en la Municipalidad, durante todo el tiempo que duró el conocido conflicto obrero.

Resolviendo dicha situación, el comisionado municipal Sr. Francisco Sierra, por la Secretaría de Gobierno, ha dictado el siguiente decreto:

Visto: La situación especial que trajo aparejada la reciente huelga municipal que determinó a los integrantes del entonces Departamento Ejecutivo, a disponer la designación de un gran número de supernumerarios, a fin de que se atendieran los servicios públicos; y Considerando: Que al darse solución al conflicto, se reintegraron a sus tareas todo el personal de obreros y empleados adheridos al movimiento trayendo como consecuencia de ello, la necesidad imperiosa de ordenar a los supernumerarios nombrados en la emergencia, que interrumpieran la prestación de sus servicios, en razón del reintegro de los titulares a los cargos aludidos; Que ya la Administración Municipal cuenta en sus cuadros administrativos, con un exceso alarmante de personal hecho éste que sumado al de la designación de los aludidos supernumerarios, agrava aún más el problema. Que como es público y notorio, las finanzas municipales atraviesan por un período angustioso, a cuya solución este Departamento Ejecutivo ya se encuentra abocado, situación que viene a agravarse aún más con la necesidad del pago de los haberes al personal mencionado. Que, no obstante lo expuesto este Departamento Ejecutivo considera que ese personal supernumerario ha cumplido con la satisfacción de llenar una necesidad pública, en un caso de emergencia y que por ello se haga necesario contemplar su situación emergente del presente decreto, arbitrándose como primer recurso la apertura de un Registro Especial, que funcionará en la Secretaría de Gobierno, donde figuren todos los supernumerarios comprendidos en la presente resolución, con el fin de que a medida de que las circunstancias lo permiten, se promueva a reincorporarlos a la Administración Municipal, como así también que sirva de antecedentes para proponer y gestionar ante el Poder Ejecutivo, su incorporación a la Administración Provincial. Por ello, el Interventor Comisionado Municipal, decreta:

1o. — Déjanse sin efecto los nombramientos del personal supernumerario, efectuados desde el día 11 hasta el 27 de octubre ppdo.

2o.— Créase un Registro Especial, a que alude los considerandos del presente decreto, para los fines que en el mismo se indican.

3o.— Elévese el presente decreto a la aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia.

4o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

El censo de funcionarios y empleados de la provincia

Con motivo del Censo de Funcionarios y Empleados de la Administración Provincial, la Dirección General de Investigaciones, Estadísticas y Censos de la Provincia aclara:

1o. — Se prorroga hasta el día 20 del cte. mes el plazo de remisión a la Dirección General de las planillas censales debidamente diligenciadas.

2o. — Las Reparticiones Provinciales y los Funcionarios o Empleados Provinciales que no hayan recibido hasta la fecha planillas censales reclamarán las mismas a la autoridad superior o, en su defecto, a la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos.

3o. — Ninguna persona que no esté autorizada directamente por la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos, podrá suministrar aclaraciones o fijar criterios sobre la forma de diligenciamiento de las planillas censales. Toda consulta sobre el particular, debe realizarse a esta Dirección General.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a las 8 horas a su despacho, el gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, quien seguidamente se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos. Después de firmar resoluciones y decretos, recibió a los ministros y concedió audiencias.

EN LOS MINISTERIOS.—

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont concurrió temprano a su despacho. Resolvió importantes asuntos de su cartera, firmando algunas resoluciones.

—El ministro de Gobierno Sr. José G. Ghio, se hizo presente a la hora de costumbre en su despacho. Después de resolver diversos asuntos, se dedicó al estudio del proyecto de presupuesto para el año próximo.

El nombrado ministro, con motivo de la celebración de la Semana de Santa Fe, no viajará a Rosario el lunes próximo.

—El ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, se ocupó del estudio de numerosos asuntos, recibiendo en audiencia a diversas personas, entre ellas al vocal del Puerto, Sr. Leiva, al Ing. Acebal, a los directores del Banco Provincial de Santa Fe y Rosario, al Dr. Curatck y otras.

—El ministro de Salud Pública, doctor González Loza, se encontraba en Rosario donde concedió audiencias.

— El ministro de Industrias Dr. Cárcamo, se abocó al estudio del proyecto de presupuesto para el año próximo en lo relacionado a sus dependencias.

— El ministro de Trabajo y Economía Sr. Costanzo, estudió y resolvió varios asuntos y concedió audiencias.

RESCATE DE TITULOS.—

Se dió a conocer un decreto por el cual se acepta la única propuesta presentada en la licitación para rescate de títulos de la ley 1505, en total $ 18.000. Corresponde a La Forestal Argentina, que ofreció el total al 99.30 por ciento.

El gobernador entregó un violín a un no vidente

Raimundo Miranda, es un ciego, que necesitaba un violín con el cual él alegraría sus horas. En conocimiento de ello, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, resolvió obsequiarle el instrumento. Con tal motivo se realizó, en horas de la mañana de ayer una emotiva ceremonia en el despacho del primer mandatario, quien personalmente le entregó un hermoso violín. El cieguito, agradeció en sencillas, pero emocionadas palabras, solicitando permiso al Dr. Suárez para templar en su presencia el instrumento, a manera de homenaje de gratitud, a lo que el gobernador accedió gustoso.

Después el no vidente invitó especialmente al primer mandatario al festival que se realizará en la fecha y en el cual participarán solamente no videntes con inclinaciones artísticas. Prometió asistir, a la vez que expresó su interés por la obra que viene cumpliendo la Sociedad "Amigos del Ciego de Santa Fe", agregando a este respecto, que muy pronto visitará dicha institución, a fin de conocer su escuela y conocer sus necesidades.

CELEBRACION DEL DIA DEL RESERVISTA

El día 12 del mes de diciembre próximo será celebrado el "Día del Reservista", en toda la Provincia. Con tal motivo se están preparando diversos actos al que asistirán las autoridades militares, provinciales, municipales y eclesiásticas.

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, se ha adherido y ha invitado al personal de la Administración Provincial a participar en los mismos.

Compra de elementos para la D. de Cultura

Oportunamente se llamó a licitación para la compra de equipos cinematográficos y elementos varios, con destino a la Dirección de Cultura y Turismo Obrero. Ayer, en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social se procedió a la apertura de las propuestas presentadas. Las mismas han quedado a estudio de la oficina de compras de la nombrada Secretaría, para dictar después resolución.

LA ELIMINACION DE LAS CAVAS DEBE SER TOTAL





Un problema de carácter edilicio que hasta la fecha no ha sido resuelto en la debida forma, es el relativo a las cavas, que aun existen en determinados barrios de nuestra capital. Tales lugares son focos activos para la proliferación de insectos y alimañas, lo que significa un verdadero peligro para la salud de los pobladores. Las autoridades comunales tienen que adoptar las medidas conducentes para eliminar ese obstáculo para el progreso urbano y lograr la higienización efectiva de las zonas afectadas. Las notas gráficas que insertamos, muestran dos aspectos de las típicas cavas, cuya eliminación reclama con insistencia el vecindario de los distintos barrios

La Fundación de Santa Fe

La fundación de la ciudad y provincia de Santa Fe difiere de las restantes de esta parte de América. Fué la primera población que tuvo por substrato humano la amalgama del español y el indio, operada en el fuerte de Sancti Spiritus. Porque debe saberse que cuando dicha fundación fué abandonada, la mayor parte de sus hombres ya habían tomado por mujeres doncellas indígenas.

Subsecuentemente, en las tierras guaraníes, como en un nuevo paraíso —lo es por la prodigiosa opulencia de sus selvas— debería aparecer el hombre criollo plasmado entre la lucha de dos razas que no por ser breve fué menos sangrienta: la una pugnando por la realización de su excelso destino de propagación ecuménica, bajo el signo de la cruz y de la espada; y la otra, oculta entre la selva agreste, en la crispadura de la fiereza indómita, defendiendo el bosque ancestral; aquélla en la proeza quijotesca de ensanchamiento espiritual del imperio español y la difusión de la fe católica; ésta braveando en el linde áspero de la entraña de América. Y los hombres nuevos, mancebos de la tierra, herederos de la común fiereza, se vinieron con don Juan de Garay a consumar la hazaña inaudita de repoblar el destruído fuerte de Sebastián Gaboto y la arrasada ciudad de Pedro de Mendoza.

Fuera de toda duda el esforzado vizcaíno era hombre de intuición genial. La Asunción no podía subsistir en su lejana mediterraneidad. Los caminos del Chaco hacia el Perú, nutridos de espinas, de hosquedad, de fieras y de sed ajaron la pujanza hispana y su andante parapeto de rodelas y arcabuces.

El Paraguay necesitaba la posesión de nuevos puertos para traficar su opulenta producción, así como urgía la importación de ganado desde las tierras del sur descubiertas por Mendoza. Resulta curioso hacer notar que hoy, a los cuatro siglos, la heroica nación hermana está sufriendo la sórdida realidad de los sueños del hidalgo vizcaíno. Y... curiosa circunstancia, al mismo tiempo que desde la paleolítica Comechingonia don Jerónimo Luis de Cabrera se lanza hacia el litoral empecinado en la búsqueda de una ruta de agua que lo llevara a España, don Juan de Garay busca una ruta de tierra que lo lleve hacia el Perú. Comitiva criolla venía del Guayrá camino de la Córdoba del Tucumán; comitiva hispana venía de la Córdoba del Tucumán camino del Río de la Plata. ¡Y hasta ahora ni el Paraguay ni Córdoba han podido realizar el propósito inicial de sus capitanes!

Para ambos el "fuerte de Gaboto" era un hito en el espejismo de sus sueños. De ahí las tenaces expediciones análogamente heroicas hacia la tierra donde ardió la pasión quemante y fatal de Mangoré.

Al igual de Garay, Cabrera enuncia en el acta de fundación de Córdoba la palpitante génesis del hecho. "Como son dos ríos caudalosos —dice— tiene un término de tres leguas, de muy escogidas aguas, con mucho pescado y que el uno alcanza a entrar en el río de La Plata, donde ha de tener parte es la ciudad para encontrarse por el mar del Norte con los Reynos de Castilla". A pesar de la errónea apreciación espacial —utilizaba la legua hispánica— Cabrera se refería al Carcarañá. Acaso Garay pensó de igual manera con respecto al mismo río; pero para él significaba una ruta fluvial hacia el Tucumán. De ahí que los dos conquistadores se encontraron en tierras de coronda, donde Cabrera, que se le había anticipado, fundó el puerto de San Luis de Córdoba el viernes 18 de septiembre de 1573.

Ambos disputaron enérgica pero pacíficamente; y Garay, evitando un conflicto armado, enfiló sus proas hacia el norte. Y en el acta de Cayastá afirma sus derechos sobre Sancti Spiritus que toma como núcleo de su fundación. "25 leguas más abajo de Sancti Spiritu —dice—. ¡Y estaba a 175 kmts. de allí, sobre la distancia de 20 leguas que Cabrera señaló como límite al norte de la "torre de Gaboto"! En cuanto al camino del Perú, fracasada la vía del Carcarañá, Garay exterioriza su obsesión dominante: "cuarenta leguas a la tierra adentro desde las barrancas del río".

En el fuerte de Gaboto se encontraron, pues, dos corrientes igualmente históricas y dos unidades étnicas de la conquista. La que venía desde la Asunción estaba compuesta por "mancebos de la Serra" que representarían una tensa manifestación telúrica que poco años después estalló en la gesta inicial, y que luego con Mariano Vera, con Francisco Candioti y con Estanislao López enfrentó triunfalmente a las fuerzas que intentaban disociar la nacionalidad, afirmando con su credo federalista y su criollismo ancestral la realidad argentina.

MARCOS P. RIVAS

El Régimen de Licencias Acordado por Enfermedad

PARA LOS OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

El decreto firmado ayer por el comisionado municipal, originado en la Secretaría de Gobierno, que damos a publicidad, constituye, como se verá una nueva conquista social para empleados y obreros de nuestra Comuna.

El texto del referido decreto dice: "Que, por decreto 2716 se regla dentro de la Municipalidad las licencias que deben acordarse por enfermedad a sus agentes administrativos, y considerando: Que, si bien el referido decreto ha llenado una sentida necesidad, es imprescindible adaptar al mismo a una mejor justicia en beneficio de los obreros y empleados de la Municipalidad: Que, en el artículo 2º, se preceptúa: "Para tener derecho al beneficio el agente, empleado u obrero deberá tener una antigüedad no menor de 3 años de servicio continuados en la administración"; Que, se han planteado en la actualidad, sin tener solución, diversos casos de personal afectado de enfermedades para cuyas curaciones el interesado debe gozar de licencia especial, sin que sea posible acordárselа, por no tener tres años de servicios continuados; especialmente obreros atacados de brucelosis; que debe tenerse en cuenta, que al ingresar a la comuna, todo agente debe presentar un certificado de salud, expedido por el Departamento de Salud Pública, lo que asegura a la administración municipal la imposibilidad de que se realicen maniobras tendientes a desvirtuar los fines del aludido decreto; en mérito a lo expuesto y considerando oportuna y necesaria la reforma del mencionado artículo, el interventor comisionado municipal decreta:

1º) Suprímese del artículo 2º del decreto 2716, el párrafo "Para tener derecho al beneficio el agente, empleado u obrero, deberá tener una antigüedad no menor de 3 años de servicios continuados en la administración".

2º) Solicítese del superior gobierno de la provincia, la aprobación del presente decreto.

3º) Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Inauguran Hoy la Muestra de los Libros Americanos

AUSPICIA LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

Tal como hemos venido anunciando, hoy a las 18.30 hs., tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la inauguración de la «Exposición de Libros de Autores Americanos», que auspicia la Asociación de Periodistas de Santa Fe, con el concurso de la Asociación de ex alumnos «Adela Villa de Klinger», de la Escuela «Juana Elena Blanco», de la ciudad de Rosario.

Dicho acto ha sido organizado por la entidad local como adhesión a los festejos de la celebración de la "Semana de Santa Fe" con motivo de conmemorar el 375º aniversario de la fundación de nuestra ciudad.

CARACTER DE LA MUESTRA

La muestra de referencia, ha sido dispuesta en stands con las respectivas banderas de los países americanos y el conjunto de libros de autores continentales, cuyos títulos responden a distintos temas e impresión gráfica.

Los volúmenes serán la base para la formación de la "Biblioteca del Libro Americano", en la ciudad de Rosario bajo la dependencia de la Asociación de Ex-Alumnas precitada.

Por su parte, la Asociación de Periodistas de Santa Fe, contribuye de ese modo al conocimiento de los problemas americanos que nos son comunes y presta su apoyo a una institución cultural rosarina, que se halla empeñada en la realización de una obra útil.

EL ACTO INAUGURAL

Para declarar por inaugurada la exposición, hará uso de la palabra el presidente de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, señor Edmundo Blanco Boeri, y hará lo propio, el presidente de la entidad rosarina, señor Roberto Degreatti.

Llegó una Delegación de Escolares de Teodolina

FUE RECIBIDA POR LA C. DE TURISMO ESCOLAR

Como se había anunciado, llegó ayer a nuestra ciudad, una delegación de alumnos de la escuela 182 de Teodolina, integrada por 30 personas incluído el personal de maestros y padres. En la estación del Central Argentino, fueron recibidos por el subinspector general del Consejo de Educación, señor Angel Perone y otras autoridades escolares.

La delegación es agasajada en nuestra ciudad de acuerdo con el programa preparado por la Comisión Provincial de Turismo Escolar. En horas de la mañana visitaron el Museo Ameghino, la iglesia San Francisco y el Museo Histórico, almorzando en el local del Escuadrón de Seguridad.

Por la tarde visitaron los parques y paseos de la ciudad, cenando en el Cuartel del Escuadrón, a las 20.30.

En la fecha asistirán a una función cinematográfica y por la tarde participarán en la fiesta deportiva a realizarse en el Club A. Unión, donde tendrá lugar un torneo infantil de fútbol. Luego asistirán a un festival de danzas que los alumnos del Liceo Municipal ofrecerán en el Teatro Municipal.

Mañana lunes, visitarán Guadalupe y el balneario y por la tarde concurrirán a la Exposición pro defensa de nuestras riquezas naturales, en el local de la calle San Martín y Vera. Al término de esa visita serán obsequiados con un chocolate por la Comisión Provincial de Turismo Escolar, en el local del Escuadrón de Seguridad.

Aconseja Precauciones el Dpto. de Salud Pública

SALVAGUARDANDO EL CONTAGIO DE TIFOIDEA

El Departamento de Sanidad del Ministerio de Salud Pública aconseja tomar las siguientes precauciones a fin de evitar el contagio de la fiebre tifus:

1º) Durante la estación que la fiebre tifoidea es más frecuente o en épocas de epidemia que se observen en la localidad, no se debe beber agua, que no sea hervida o filtrada, ni ingerir frutas ni legumbres crudas.

2º) Régimen moderado de alimentación y de ingestión de líquidos; pues cualquier exceso o desarreglo en el aparato digestivo favorece la infección y no ingerir hielo ni manteca si no se tiene seguridad de su procedencia.

3º) Proceder a la limpieza e higiene individual y de la habitación; como así también al aseo de las manos con agua y jabón, antes de comer.

4º) No acumular basuras, estiércol, ni residuos, que deben ser quemados en los lugares donde no haya servicio público de limpieza; combatir las moscas, y mantener en condiciones de aseo las letrinas desinfectándolas periódicamente.

5º) En el campo, al construir letrinas o pozos negros, observar una distancia mínima de 15 metros de los pozos de agua, como también no arrojar las deyecciones del enfermo en la superficie del suelo ni contaminar las quintas de cultivo.

6º) Evitar el contacto con el enfermo o convaleciente de fiebre tifoidea y proceder a vacunarse contra la misma como la más segura de todas las precauciones, ya que esta vacuna es inofensiva y sus resultados están tan comprobados, que hoy en día se la practica en casi todos los ejércitos del mundo, en los asilos, colegios y personal de hospitales.

En las casas donde haya personas afectadas de tifoidea, deben extremarse las medidas indicadas. Todo enfermo que lleve varios días de temperatura, no debe demorar en llamar a su médico y todo caso dudoso que el médico no se lo indicara, sugerirle la realización de la reacción Widal.

Por lo tanto se recomienda la observancia de estos principios profilácticos y en especial al mismo tiempo que la vacunación antitífica inyectable o por vía bucal; los que se refieren al uso del agua, de la leche, de frutas o verduras crudas, porque dichos elementos constituyen el vehículo más poderoso del agente que determina el contagio de esta enfermedad. Pone igualmente a disposición y gratuitamente del interesado, de los médicos o de las comisiones de fomento para su aplicación, las ampollas de esta vacuna.

Conferencia sobre la Antártida

Como ya lo hemos informado, el 17 del corriente, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", pronunciará una conferencia sobre "La Antártida Argentina", el Sr. Alberto Luis Quaranta, relator oficial del Ministerio de Marina. Esta conferencia está auspiciada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

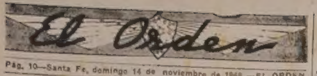
Dará comienzo a las 18.30 y se proyectarán películas documentales.

Uniformes para personal de transportes urbanos

El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, firmado en acuerdo de ministros, ha aprobado la licitación realizada para la provisión de ropa de trabajo con destino al personal que atiende el servicio del transporte urbano de pasajeros.

Como consecuencia de ello se acuerda a la Administración Provincial del Transporte y en calidad de anticipo la suma de pesos 19.324 destinado al pago de los uniformes a proveerse.





La Conciencia Social

Desde el advenimiento del gobierno revolucionario al poder, se ha operado en la vida económica y política del país, un cambio de singular trascendencia, llamado a gravitar en las actuales y en las futuras generaciones, como un índice de renovación explicable y lógico, y, a su vez como el fruto de una acción inteligente orientada hacia el logro de una efectiva superación moral, basada en el verdadero justicialismo que encarna la teoría difundida con denuedo y entereza por el Presidente de la Nación.

Ese cambio de tanta significación en el campo de la vida argentina, se debe en exclusivo al nacimiento de la auténtica «conciencia social», que ha servido para movilizar a grandes núcleos de población, sin que agitaran banderas de combate, ni derramaran sangre inocente, dentro de una línea de justicia distributiva y de armonización económica. Fenómenos de esta naturaleza se han registrado en otros pueblos, pero mientras aquí, la paz es fundamento primordial para crear esa conciencia, en los demás países, la lucha, el encono y la dispersión de energías, eran los factores esenciales para la desarticulación de la justicia y el imperio de la desorganización en todos los órdenes de la vida.

¿Cómo nació entre nosotros esa «conciencia social» y ha podido proyectarse hasta hoy? Fácil es la respuesta, si tomamos como punto de partida, la labor desplegada desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, por el entonces coronel Perón, quien con un sentido de renovación efectiva de la vida nacional, puso sus mejores esfuerzos para que a las masas obreras, llegaran todos los beneficios de la verdadera justicia social, no el sistema de oferta de los gobiernos anteriores, que basaban su obra en vanas promesas y en torpes designios demagógicos. La acción tenaz, formal y valiente con que se encararon los problemas de carácter social; resolviéndolos sobre la garantía, de que todo cuanto se decía se iba a cumplir, demostró no sólo a las masas obreras que vivían en permanente angustia, sino hasta a los propios opositores contumaces, que en la Argentina, existía un poderoso fermento de justicia, incontenible y progresivo en su evolución económica y que tenía como único origen el afloramiento de la «conciencia social» dentro de una sociedad organizada y progresista.

Ello es lo que nos explica con toda claridad, lo que significa para el pueblo argentino, ese estado de superación social, merced al robustecimiento de la conciencia civil, para arribar por este camino, a la implantación de una verdadera justicia que todos anhelamos para felicidad de América y del mundo, ya que el ejemplo que hoy ofrece nuestro país, frente al desequilibrio general de numerosas naciones que hasta no ha mucho, eran los mentores económicos, sociales y políticos, señala que vivimos en un estado de superior «conciencia social» capaz de servir de faro y de orientación indispensables.

Alguien se dirá, cómo pudo el presidente de la República, despertar esa conciencia de tan magnas proyecciones para la existencia de una Nación. Tal vez para responder a esto solo sería necesario decir sin vacilaciones de ninguna especie: «¡Perón cumple!» He aquí el verdadero centro de gravitación de todo cuanto gira en torno de su acción constante, enérgica y digna.

En todos los sectores obreros, ya sean urbanos o rurales, se advierte ahora un estado de «conciencia social», que está a flor de piel, latente y poderosa, para reafirmar el credo de la Revolución argentina con la decisión y la energía de los mejores tiempos de la nacionalidad. Ese fruto que se ha cosechado a través de escasos años, dice con meridiana claridad, que tal despertar, ha servido para vitalizar al pueblo argentino, dentro de una línea de conducta eminentemente revolucionaria, en la que caben todos los propósitos de dignificación moral, de adecentamiento ciudadano y de esclarecimiento popular, por la vía de la legalidad bien entendida y exactamente aplicada, sin obedecer a tortuosos procedimientos que ayer empleaban los políticos desplazados y la oligarquía en alianza con el capitalismo foráneo.

La «conciencia social» habrá de gravitar cada vez más en el amplio sector de los obreros y empleados del país, sin que vivan ajenos a ella, quienes dentro del mundo del capitalismo comprenden que el Estado, es la fuerza orientadora que lleva la acción leal hacia el terreno de la justicia social, meta definitiva de la obra y del programa revolucionario trazado por el actual gobierno, que interpreta a conciencia al pueblo argentino y conduce la nave del Estado por los mejores rumbos de la superación y de la independencia política y económica.

La Lucha en Palestina

Se ha vuelto a combatir en Jerusalén, el grado de la lucha es superior a todas las batallas libradas anteriormente. Los judíos, agregan, han utilizado artillería y atacaron sin descanso.

Este aspecto de la lucha en Palestina tiene una enorme importancia. En el mundo hay gentes propensas a creer que las guerras tienen un significado local, y este recrudecimiento inesperado muestra a las claras que no es así.

Bastó, en efecto, que la voz de la cristiandad se elevara en el sentido de propender a una paz parcial en los lugares sacros, para que la respuesta haya sido terminante. ¿Quiénes pueden tener interés en desvirtuar terminantemente la insinuación del Jefe del catolicismo? Solamente el comunismo internacional en acuerdo común con la masonería. Y, ¿Es éste el verdadero carácter de la lucha del estado de Israel? Fácil es advertir que no.

La guerra en Palestina tiene dos aspectos. Uno el de la puja entre árabes y judíos, litigio al que puede hallar solución. Y otro, el de los intereses absurdos del supercapitalismo internacional el que jamás encontrará la medida del equilibrio por cuanto poco le interesa el triunfo de comunistas o de católicos, de derechas o de izquierdas, siempre que haya comercio y se pasen armas y se provocan situaciones de desequilibrio económico sólo resueltas por el oro de los grandes y enormes consorcios que miran alternativamente el curso de las cuencas petrolíferas y la oscilación de los valores bursátiles.

No hay que llamarse a engaño en este aspecto de la política internacional. Los partidos que combaten por ideologías son sorprendidos por las maquinaciones de los que no rinden culto más que a la importancia del oro.

Los judíos son sorprendidos por ayudas y maquinaciones comunistas que, a su vez, son el producto típico de la confusión creada por los traficantes de la guerra.

Todavía no ha llegado el momento de la guerra de Oriente contra Occidente y este es el motivo por el cual los capitales sin bandera, sin Patria y sin ideología, se mueven en torno a focos parciales para mantener el clima y no dejar que caiga en baja el gran mercado de los armamentos.

El corte de esta situación es solamente uno. Hay que anular a los trusts. Es una tarea larga y peligrosa. Pero, seguramente, no es imposible. La Argentina que es un país joven ya ha iniciado esta cruzada. Si los esfuerzos se suman el resultado será óptimo, hay que tener constancia y fe. El resultado está previsto. Entonces, cuando los trusts hayan sido abolidos podremos hablar de paz. Y el comunismo dejará de ser una amenaza.

Disertó por radio el ministro Dumont

Atendiendo una invitación del Delegado de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, Dr. Olmedo Cortés, con motivo de la celebración de la "Semana de la lucha contra el cáncer", pronunció una conferencia radial el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont. Desarrolló el tema "La lucha contra el cáncer".

Altos funcionarios acompañaron al Dr. Dumont como así autoridades de la sanidad de la Nación y de la provincia. La conferencia fué irradiada por LT9 Radio Santa Fe.

EL ACUERDO SOBRE LA ANTARTIDA

Dicen despachos telegráficos, fechados en Londres, que los cancilleres Bevin y Bramuglia llegaron a un acuerdo para que en la Antártida no se realicen demostraciones de poderío naval durante este invierno. Se habla en el mismo despacho de «lugares en litigio».

En verdad lo del acuerdo es una tesis de relativa eficacia. Tiene más bien un carácter de amable correspondencia amistosa que otro cariz diplomático.

Porque la verdad es una sola. Sobre las Malvinas y por ende sobre las regiones australes, o polares, o antártidas, no hay pleito alguno, sino demora británica en atender la justeza del reclamo argentino, dentro de los límites característicos de la tolerancia internacional.

Nosotros no tenemos interés alguno en mandar una flota de guerra a los mares antárticos, en cambio irán las naves de suministros y se harán nuevas y completas instalaciones en aquellas nuestras tierras.

Hay quien supone que la política inglesa actual va dirigida a obtener una fuerte indemnización por las Malvinas, otros suponen que estas islas no tienen precio, porque son estratégicamente muy importantes para el Imperio.

En ambos casos la razón está de nuestra parte. La indemnización sería exigible por nosotros, verdaderos dueños de esas tierras usufructuadas por el Imperio; y en cuanto a su ubicación estratégica, nadie, puede tener más derecho a estos beneficios que los argentinos que somos los legítimos propietarios, y que ya tenemos una actitud firme formada con respecto a la cesión de territorios, que no deseamos, si podemos reestructurar.

Si la Conferencia de París, ha arrojado algún saldo positivo para el futuro del mundo, ese saldo ha sido el que la Argentina fué la que presentó los mejores proyectos para una concordia integral y para el mantenimiento de la paz. Pero de allí a ceder una parte de nuestros legítimos derechos en procura de una solución, hay mucha distancia. Tanto que creemos y estamos seguros, de que esta devolución de las Malvinas y la marcación antártida no deben dejar de ser resueltas dentro del año próximo.

Abogados Constituyen la Liga Pro Reforma de la Carta Magna

La Institución Dió ya a Conocer su Adhesión

LAS OBLIGACIONES QUE INCUMBEN AL ESTADO

Un numeroso grupo de abogados de la Capital Federal, de las provincias y territorios nacionales, decidió constituir la "Liga de Abogados Pro Reforma de la Constitución Nacional".

Dicha organización encauzará el intenso movimiento que se opera en ese sector profesional, en adhesión a la reforma cuya necesidad declarara el Congreso de la Nación, satisfaciendo la voluntad de la casi totalidad del pueblo, que quiere una Ley Fundamental que estructure jurídicamente la nueva Argentina, políticamente soberana, económicamente libre y socialmente justa.

Aprobada por los asociados, se dió a conocer una declaración de adhesión a la reforma constitucional, que firman, además de un numeroso núcleo de abogados, los miembros del Consejo Superior de la Liga.

LA DECLARACION

La declaración a la que hacemos referencia está concebida en los siguientes términos:

"Reafirmamos la inenajenable potestad de todo pueblo, jurídicamente organizado, de darse la Ley Fundamental, en cuya estructura normativa reciben concreta estabilidad y permanencia legal los derechos e ideales que con tendencia inquietud, agitan la conciencia colectiva.

"Reformar la Constitución importa sopesar el valor y la eficiencia de las normas estatutarias vigentes, confrontadas con los intereses y necesidades actuales, que han renovado substancialmente el ritmo de vida individual y el régimen de las obligaciones y derechos que incumben al Estado.

"Frente al racionalismo que forjó una juridicidad teórica en cuyos moldes se configuraron las nociones de Derecho público que han regido desde 1853 el desenvolvimiento económico, político y social del país, los argentinos dotados de una cultura intelectual que les autoriza a conocer las vicisitudes de la vida institucional de la nación y los legítimos y profundos anhelos de la masa popular, tenemos la responsabilidad histórica de adentrarnos en la realidad viviente del complejo social y buscar en su contacto la norma constitucional que trasunte, en el presente, y fije para el futuro la orientación inequívoca a que han de ceñirse las actividades individuales y estatales.

"Cuando se produce el divorcio entre la Constitución y la realidad político-institucional que aquélla pretende regular, asume trascendente significado la enérgica expresión de Ihering: "Sobre el derecho está la vida y en la disyuntiva entre el derecho y la vida el pueblo sacrifica el derecho y salva la vida". Y agotando las consecuencias de tal opinión, otro jurista, Guillermo Sauer, justifica la revolución cuando la masa propugna por el triunfo de reivindicaciones sociales y los poderes existentes se mantienen aferrados a una rígida situación jurídica, en contradicción con la convicción general del pueblo sin adaptarse a sus progresivas concepciones culturales, a sus deseos y apremios sociales. En tales condiciones, la norma jurídica carece de vida y el sustituirla aún mediante la Revolución, lejos de representar una violación del Derecho, constituye la única y exclusiva creación del mismo.

"Con relación a las aspiraciones colectivas que cristalizan el aspecto histórico de la fisonomía institucional de un pueblo, sólo quedan dos caminos que conducen a soluciones integrales: la reforma pacífica, la adaptación flexible y la humana comprensión de los reclamos de la masa, por una parte; o, en su defecto, cerrar el paso y frenar violentamente sus reivindicaciones provocando incontenibles reacciones populares que llevan a la destrucción y a la anarquía. El ejemplo doloroso de otros pueblos bajo el sol de otras latitudes nos está señalando el único derrotero cierto: la reforma de la ley fundamental ponien do en movimiento la plenitud de los poderes constituyentes.

Nadie puede desconocer la transformación sustancial que ofrece el panorama social del siglo que vivimos.

"Al considerar los derechos de la persona frente al Estado, debemos empatarlos con las aspiraciones que caracterizan el mundo de post-guerra y, sobre todo, traducir el sentir íntimo de las masas populares argentinas, al reducir la esfera de los derechos personales para vincularlos con las necesidades económico-sociales, que reclaman el ordenamiento regulador y eficiente del Estado.

"Ha llegado la hora de concretar en la letra y en el espíritu de nuestro Estatuto Fundamental los principios propugnados con habilísimo afán e infatigable empeño por el Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Don Juan Perón para que la República Argentina sea un país económica libre, políticamente soberano y socialmente justo".

Cadetes navales de aviación nos visitarán el 25

El 25 del cte., a las 9.45 ha de llegar al campo de aviación del Aero Club Santa Fe una escuadrilla de aviones navales, tripulados por los cadetes pilotos aviadores del curso Nº 1, que próximamente se graduarán como oficiales de marina.

Los cadetes son bachilleres o con estudios equivalentes, que han seguido un curso gratuito de 18 meses en la Escuela de Aviación Naval, becados por el Ministerio de Marina y recibirán sus despachos de Guardiamarinas al regreso de este viaje anual, que abarca las 14 provincias y las gobernaciones de Formosa, Chaco, La Pampa y Misiones.

El magisterio agradece al gobernador, Dr. W. Suárez

Continúan las entidades representativas del magisterio de la Provincia, agradeciendo al gobernador doctor Waldino C. Suárez, por las gestiones en favor de los mismos.

A los numerosos despachos recibidos en estos últimos días, deben agregarse los siguientes:

San Justo. — Excmo. Señor Gobernador de la Provincia. Asociación Magisterio Departamento San Justo expresa complacencia ante Excmo. gestiones equiparación que satisfacen aspiraciones del gremio. Fdo.: Sol Rosa Acuña, presidenta".

—Rafaela. — Excmo. Gobernador Dr. Waldino C. Suárez. Casa de Gobierno. Círculo Magisterio Rafaela congratúlase éxito gestiones gobierno Provincia Santa Fe en pro equiparación integral sueldos magisterio con orden nacional en la seguridad de que sus anhelos veranse satisfechos a corto plazo. Saludan respetuosamente, Fdo.: Herm, presidente; Piovano, secretaria.

—Rosario. — Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez. Casa de Gobierno, Santa Fe. Sociedad Unión del Magisterio de Rosario expresa su beneplácito al señor Gobernador por el aumento de cincuenta pesos a los sueldos de los maestros equiparándolos así a los del orden nacional. Fdo. Guillermo Solari, presidente.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Por reciente resolución del Consejo Superior de la Liga de Abogados Pro Reforma de la Constitución Nacional ha dictado una resolución designando delegados en nuestra Provincia. Las designaciones se han hecho en la siguiente forma: Presidente, el doctor Alvaro González, secretarios doctores Horacio Cursack y Carlos García Montaño. Los nombrados recibirán adhesiones en nuestra Capital, el doctor Alvaro González, calle Moreno, teléfono 12356; en Rosario, Dr. García Montaño, calle San Luis 1119, teléfono 25341. La delegación Santa Fe ha resuelto propiciar una conferencia radiotelefónica que se realizará en fecha próxima. Ella estará a cargo del doctor Benjamín Zacchoo.



Parte de los miembros del Consejo Superior de la Liga de Abogados pro Reforma de la Constitución, que con motivo de la formación de la entidad, se reunieron en el local del Museo Social Argentino, sito en Corrientes 1723, de la Capital Federal. En la nota gráfica aparecen los doctores Atilio Pessagno, Carlos María Lascano, Domingo Peluffo, Rodolfo A. Decker, Max Consoli, Eduardo Williams, Roberto C. Costa, Emilio Pasini, Jorge M. Serrano, Norberto Gowland, Roberto Barrionuevo, de la Rosa Igarzábal, Dávalos, Zacchoo y Bergman.

La Obra Colonizadora del Banco de la Nación

ADJUDICA LOTES EN MENDOZA Y FORMULA NUEVOS OFRECIMIENTOS A OTRAS PROVINCIAS

El Banco de la Nación Argentina —institución integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— adjudica hoy (19 de noviembre) 27 lotes correspondientes al Quinto Ofrecimiento de Tierras realizado en Mendoza el mes próximo pasado, cuyos predios se hallan ubicados en los departamentos de Maipú, Las Heras, Lavalle, San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa Tunuyán y San Rafael, procedentes todos ellos de la Ley de Extirpación de Viñedos No. 12.355 y que en su oportunidad fueron transferidos al Banco para su adjudicación.

Termina así este intrincado y largo proceso con origen en el organismo que anteriormente entendía en la compleja tarea de colonizar y de la que se ha subrogado el Banco de la Nación por imperio de su nueva carta orgánica. En efecto, el ex Consejo Agrario Nacional, que en el año 1942 absorbió 13.749 hectáreas de esas tierras a los fines indicados, al ser sustituido por la Institución de referencia sólo había distribuído 401 parcelas y el Banco, en el lapso escaso de 21 meses, dentro de los estrictos preceptos de la justicia social sustentados por el Gobierno del general Perón, liquidó esos ricos fondos con superficies de 2.295 hectáreas subdivididos en 201 lotes que albergan igual número de familias y un conjunto de 1806 personas.

Asimismo, continuando la acción efectiva que viene desarrollando en la materia y dentro del plan que se ha trazado, tendiente a que los beneficios de la política agraria inspirada y ejecutada por el actual gobierno alcancen —en el menor tiempo posible— al mayor número de auténticos trabajadores del campo, concretará nuevos ofrecimientos entre el 19 de noviembre y el 3 de diciembre de 1948, correspondientes a las colonias "Brigadier Bethesd", "Isla Verde" y "Fortín Dehesa" que, totalizando 29.[illegible] hectáreas, permitirán la radicación de 200 nuevas familias para beneficiar a 1200 personas que como mínimo las integrarán.

"Brigadier Bethesd" (ex campo San Pedro)

A seiscientos metros de la estación La Angelita del FCBAP, en el partido de Rojas, provincia de Buenos Aires, y lindando con los partidos de Junín y General Arenales se encuentran los 13 lotes que se ofrecerán en esta Colonia, cuyas superficies medias de 72 a 101 hectáreas habrán de permitir, a los colonos adjudicatarios, el buen desarrollo de la explotación agrícola —preferentemente maicera— con complemento de cerdos y aves a que serán dedicados.

Su terreno llano, de composición areno-arcilloso-humífero, en una zona templada y moderadamente húmeda con buen régimen de lluvias así como la fácil obtención de agua de primera napa, facilitarán grandemente la explotación de los lotes, cuyos productos podrán comercializarse en Ascensión, Rojas o Buenos Aires, puntos a los cuales está unida la colonia por excelente red caminera y ferroviaria, la última de las cuales cruza el campo en que se encuentra asentada.

La administración de esta colonia será instalada en una reserva de 6 hectáreas expresamente destinada a este efecto y ubicada entre el lote 14 y las vías del ferrocarril.

Como región, a los efectos de la preferencia para la adjudicación de estos lotes, se ha establecido la comprendida por el partido de Rojas, en la provincia de Buenos Aires.

"Isla Verde"

En una fuerte zona cerealera y en un lugar donde el clima es factor positivo para la producción típica de la región —maíz y cría de vacunos— sus 19.00[illegible] hectáreas se encuentran enclavadas en terreno llano con leves ondulaciones y han sido subdivididos en 124 lotes.

La unidad agraria establecida en esta colonia oscila entre 100 y 241 hectáreas, cuyos lotes se prestan para la explotación mixta agrícola-ganadera, básica maicera, estando facilitada la colocación de sus productos por la proximidad de los mercados de Rosario —a 201 kilómetros— y de Buenos Aires —a 505 kilómetros— centros con los cuales se comunica por ferrocarril y la ruta nacional pavimentada número 8, que une Buenos Aires con Mendoza, pasando por Pergamino, Colón, Río Cuarto, Villa Mercedes y San Luis.

Para esta colonia, situada en la estación Isla Verde del Ferrocarril Central Argentino, en el departamento de Marcos Juárez, de la provincia de Córdoba, se ha fijado como región, a los efectos de la preferencia para la adjudicación de los lotes, la comprendida por los departamentos Marcos Juárez y Unión, en la provincia de Córdoba, y los de General Belgrano y Caseros, en Santa Fe.

"Fortín Dehesa"

Sobre la estación Garré, ubicada por las vías del Ferrocarril Compañía General Buenos Aires, y dentro de los partidos de Trenque Lauquen y Guaminí, en la provincia de Buenos Aires.

Subdividida en 44 lotes de 126 a 205 hectáreas, cada uno, los cuales constituyen unidad económica adecuada para una familia de constitución corriente, esta colonia será dedicada a la explotación mixta ganadera agrícola, con complemento de granja.

La región de preferencia que servirá a los efectos de la adjudicación de los lotes será la comprendida por los partidos Guaminí, Trenque Lauquen, Carlos Pellegrini y Caseros, en la provincia de Buenos Aires.

Acción de la Escuela en los Territorios

"ABRIR UNA ESCUELA ES CERRAR UNA CARCEL"

La escuela de los territorios nacionales, por su ubicación especial, representa dentro del ambiente local, una especie de núcleo social de primera magnitud, porque en ella y sobre todo en el maestro, incide el cauce social para tomar su dirección y su cultura. De esta manera adquiere categoría de conductora de sociedades incipientes o aisladas, al par que desarrolla su obra profesional específica.

Con respecto a la obra didáctica, las escuelas primarias en territorios, realizan una tarea intensa y promisoria, q' lleva en sí, el camino de superación constante, en sus métodos de trabajo y en su espíritu renovador. En más de 1600 escuelas en funcionamiento, cumplen los docentes su abnegada misión, con la conciencia formada de que su labor instructiva y educativa, no debe circunscribirse a proveer de los rudimentos indispensables del saber a sus educandos, sino que dicha acción, va encaminada hacia el logro total de sus afanes, cual es el mejorar el medio social.

Tal es la misión que cabe en numerosos grupos sociales de los territorios y provincias, al ejército nacional: el aislamiento de esos pueblos y la carencia de docentes, obliga al Ministerio de Guerra a asumir funciones que, si bien escapan a su labor específica, las realiza porque está compenetrado de un sentido patriótico eminente, que no rehusa acometer empresas que puedan significar un adelanto en el progreso cultural del país.

Anualmente se calcula que más de 10.000 adultos analfabetos reciben instrucción primaria en las escuelas anexas a los cuarteles; esta cantidad, considerada a través de los años, alcanza tales proyecciones que francamente comprometen el apoyo incondicional de todos los argentinos. Vemos así, que pueden calcularse en 100 mil los analfabetos que a su paso por los cuarteles, han dejado su ignorancia para convertirse en hombres de provecho y útiles a la sociedad.

El significado que esta obra tiene es importante bajo todo punto de vista, porque al según Sarmiento "abrir una escuela significa cerrar una cárcel, la ilustración que el soldado analfabeto adquiere es no sólo un beneficio personal, sino también social.

La colectividad israelita pide una sanción policial

La junta ejecutiva de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, en su última reunión consideró el comunicado que la Jefatura de policía de La Capital dió a publicidad con motivo de las expresiones agraviantes para la colectividad judía que vive y trabaja en esta capital.

El organismo de la entidad mencionada, entiende que tales expresiones lesionan la dignidad ciudadana y que en varias y repetidas oportunidades fueron condenadas por el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, en base a dichas razones, la institución local, ha hecho llegar su reconocimiento al Jefe de policía, Dr. Dorando Ghiara, por la enérgica actitud asumida.

En la nota elevada al jefe de policía, expresa lo siguiente: "En la firme convicción de que ese comunicado se ha de traducir en una pronta acción contra los malos elementos que pretenden dividir y envenenar a la familia argentina".

Pago de becas a los alumnos de E. Fábricas

El Director de Escuelas Fábricas de la Provincia procedió, a hacer efectivo el pago de las becas con que fueron favorecidos por el Poder Ejecutivo de la Provincia numerosos alumnos de la Escuela Electrotécnica Mecánica, de nuestra ciudad.

Días atrás se abonaron las de las Escuelas Fábricas de Rosario, San Javier, San Justo y Alcorta. La próxima semana se pagarán las de las Escuelas Fábricas de Villa Guillermina, Tostado y Las Rosas.

Entidades con personería jurídica

Nos ha informado la Inspección de Sociedades Jurídicas que ha solicitado el retiro de la personería jurídica que se le acordó el 26 de junio de 1946, a la Sociedad Gelonate, Industrial y Comercial, que giraba en Rosario.

Esta entidad solicitó su convocatoria de acreedores, resolviéndose después su liquidación, por cuyo motivo es de aplicación lo dispuesto en el artículo 370 del C. de Comercio.

—La Inspección autorizó la publicación de balances a las Sociedades: Cervecería Santa Fe; Hesperia; Salvador Macagno y Cía. Ltda. y Compañía Industrial Productos Argentinos.

UN SIMBOLO DE EPOCAS PASADAS

Es indudable que nuestros trabajadores, que han logrado a través de la Revolución Nacional las más avanzadas conquistas sociales, deben contemplar con profunda sorpresa el desarrollo de los acontecimientos políticos de los Estados Unidos.

En verdad, resulta difícil imaginar que en la gran democracia del Norte, de cuyas virtudes cívicas y sociales tanto nos ha hablado la propaganda, tengan fuerza de ley engendros tales como la Ley Taft-Hartley, que anula prácticamente el goce de la libertad de trabajo en el país de los dólares. Por medio de esa ley, el trabajador yanqui queda sometido a los dictados del supercapitalismo internacional que tiene su sede central en Wall Street y toda la serie de flagrantes injusticias sociales que en una época ya felizmente superada enlutaron a la familia argentina, se encuentran a la orden del día en los Estados Unidos.

Allí, los pulpos capitalistas, esgrimiendo la famosa Ley Taft-Hartley, hacen y deshacen a su albedrío, condenan al paro forzoso a todos los trabajadores de una industria, niegan el derecho de huelga, traban las reclamaciones sindicales y sabotean al campo obrero mediante el uso de espías y policías bravas.

Tal es el clima que hasta ahora se ofrece en Estados Unidos de Norteamérica para el hombre de trabajo, humilde y laborioso. Todas aquellas tremendas injusticias que fácilmente podemos recordar por haberlas vivido, centuplicadas, constituyen en ese país, la norma diaria. La Ley Taft-Hartley es un símbolo de épocas pasadas, de opresión y de regresión, pero hasta el presente, una triste realidad en la vida sindical norteamericana.

Las nuevas autoridades del Poder Ejecutivo y legislativo, han contraído un formal compromiso con los trabajadores yanquis. El voto de la ciudadanía, especialmente de las clases sindicales, si bien ha tenido el valor de una prueba de confianza, tiene también la fuerza de una exigencia ineludible. Ni Truman ni las Cámaras del Congreso, con nueva fisonomía en su constitución, pueden permanecer impasibles frente a la enormidad que constituye la vigencia de la Ley Taft-Hartley. Se impone su inmediata derogación, para que desaparezca del acervo jurídico-social de América, el exponente de la prepotencia capitalista y del desconocimiento de los derechos del trabajador.

Así como los pueblos americanos han hecho suyo el Decálogo de los Derechos del Trabajador pregonado por el presidente Perón, toca a las nuevas autoridades norteamericanas incorporar estos principios a su legislación social. El primer paso en ese sentido ha de constituirlo, así lo esperamos la anulación de la Ley Taft-Hartley, símbolo de regresión y baluarte del supercapitalismo internacional.